

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO  
AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
REALIZADO EN LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DE  
LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA  
VERAPAZ.

DIEGO ESTUARDO BARRIENTOS

COBÁN, ALTA VERAPAZ, AGOSTO DE 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACION EN  
MEDIO AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO REALIZADO EN LA UNIDAD DE  
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DE LA DIRECCIÓN  
DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ.

POR

DIEGO ESTUARDO BARRIENTOS  
CARNÉ 200842506

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

COBÁN, ALTA VERAPAZ, AGOSTO 2016

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **CONSEJO DIRECTIVO**

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>PRESIDENTE:</b>                   | Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales                    |
| <b>SECRETARIO:</b>                   | Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey                     |
| <b>REPRESENTANTE DOCENTES:</b>       | Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj                            |
| <b>REPRESENTANTE EGRESADOS:</b>      | Lic. admón. Fredy Fernando Lemus Morales                     |
| <b>REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:</b> | Br. Fredy Enrique Gereda Milián<br>PEM. César Oswaldo Bol Cú |

### **COORDINADOR ACADÉMICO**

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

### **COORDINADOR DE LA CARRERA**

Lic. Hary Alexander Chun Moreira

### **COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

|                     |                                 |
|---------------------|---------------------------------|
| <b>COORDINADOR:</b> | Lic. Álvaro Heriberto Xoy Reyes |
| <b>SECRETARIO:</b>  | Lic. Gerardo López Tecú         |
| <b>VOCAL:</b>       | Lic. Juan Gabriel Cal Surám     |

### **REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO**

Lic. Juan Gabriel Cal Surám

### **REVISOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

Lic. Gerardo López Tecú

### **ASESOR**

Lic. José Antonio Veliz Chén

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE—CUNOR—  
Cobán Alta Verapaz  
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064  
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

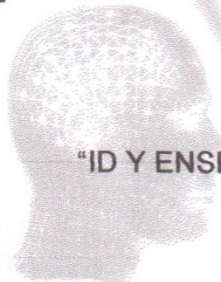
Cobán, A.V. 25 de julio de 2015  
Ref. 15/CTG-39-2015L.OMA

Señores:

Comisión Trabajos de Graduación  
Carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa con Orientación  
en Medio Ambiente.  
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Asesoría del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Unidad de Planificación Educativa de Dirección Departamental de Educación, Cobán, Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, **DIEGO ESTUARDO BARRIENTOS. Con número de carné 200842506.**



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. José Antonio Véliz Chén  
Asesor

c.c. archivo



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE —CUNOR—  
Cobán Alta Verapaz  
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064  
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 06 de febrero de 2016

Ref. 15/CTG-01-2016LPADMON

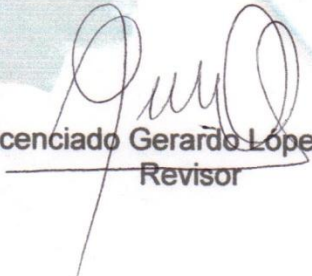
Señores:

Comisión Trabajos de Graduación  
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación  
en Medio Ambiente  
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Revisor del Trabajo de Graduación denominado Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Unidad de Planificación Educativa de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente **DIEGO ESTUARDO BARRIENTOS. Con número de carné 200842506.**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licenciado Gerardo López Tecu  
Revisor

c.c. archivo



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE —CUNOR—  
Cobán Alta Verapaz  
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064  
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 29 de enero de 2016  
Ref. 15/CTG-01-2016LPADMON

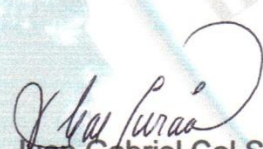
Señores:

Comisión Trabajos de Graduación  
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa CUNOR –  
USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Redacción y Estilo del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Unidad de Planificación Educativa de la Dirección Departamental de Educación, Alta Verapaz, por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, **DIEGO ESTUARDO BARRIENTOS. Con número de carné 200842506.**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Juan Gabriel Cal Suram  
Revisor de Redacción y Estilo

c.c. archivo



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE —CUNOR—  
Cobán Alta Verapaz  
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064  
E-mail: usacoban@usac.edu.gt


Cobán, A.V. 05 de marzo de 2016  
Ref. 15/CTG07-2016LPADMON

Licenciado  
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
Director CUNOR —USAC—  
Cobán, Alta Verapaz

Respetable Licenciado:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisor de trabajos de graduación y revisor de redacción y estilo; esta comisión concede el visto bueno al Trabajo de Graduación denominado Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Unidad de Planificación Educativa de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente **DIEGO ESTUARDO BARRIENTOS. Carné No. 200842506.**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Juan Gabriel Cal Surám  
VOCAL

  
Lic. Gerardo López Tecú  
SECRETARIO

  
Lic. Alvaro Heriberto Xoy Reyes  
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación  
Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

c.c. Dirección, Archivo



## HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Unidad de Planificación Educativa de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, como requisito previo a optar al título Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.



Diego Estuardo Barrientos  
Carné: 200842506



## **RESPONSABILIDAD**

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante, del asesor, de la Comisión de trabajos de Graduación, de la Comisión de Redacción y Estilo de la carrera y de las autoridades del Centro Universitario del Norte”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de la Sesión extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

## **AGRADECIMIENTOS A:**

### **DIOS**

Por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizaje, experiencia y sobre todo felicidad.

### **MI MADRE Y ABUELOS**

Por apoyarme en cada momento, por inculcarme valores y por la oportunidad de adquirir una excelente educación durante el transcurso de mi vida.

### **MIS HERMANOS Y HERMANAS**

Por ser parte importante en mi vida, a mis sobrinos y sobrinas que espero ser un ejemplo de desarrollo profesional en sus vidas y por llenar mi vida de alegrías día a día.

### **MIS TIOS Y TIAS**

Quienes han sido parte importante de mi desarrollo profesional ya que con su ejemplo de personas honestas y trabajadoras me han inspirado a seguir adelante y ser una mejor persona cada día.

### **MIS AMIGOS Y AMIGAS**

Quienes siempre han estado alentándome y dando su apoyo en cada uno de mis proyectos y por los momentos de alegría que hemos pasado juntos.

### **MI PRIMA**

Iris Olivares quien me a brindado su apoyo incondicional y por ser un ejemplo de superación profesional y laboral cada día.

### **MIS DOCENTES**

Quienes fueron un ladrillo importante para la construcción de mi carrera ya que sin sus enseñanzas y consejos no podría estar alcanzando esta meta.

## ÍNDICE GENERAL

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
|                                | Página |
| LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS | iii    |
| RESUMEN                        | v      |
| INTRODUCCIÓN                   | 1      |
| OBJETIVOS                      | 3      |

### CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

|      |                                      |    |
|------|--------------------------------------|----|
| 1.1  | Localización geográfica              | 5  |
| 1.2  | Condiciones climáticas               | 5  |
| 1.3  | Condiciones edáficas                 | 6  |
| 1.4  | Vías de acceso                       | 6  |
| 1.5  | Recursos                             | 7  |
|      | 1.5.1 Humanos                        | 7  |
|      | 1.5.2 Mobiliario y equipo            | 8  |
|      | 1.5.3 Físico                         | 8  |
|      | 1.5.4 Financieros                    | 8  |
| 1.6  | Situación socioeconómica             | 9  |
| 1.7  | Organización social                  | 11 |
| 1.8  | Servicios que presta                 | 11 |
| 1.9  | Administración                       | 12 |
|      | 1.9.1 Planeamiento                   | 12 |
|      | 1.9.2 Organización                   | 14 |
|      | 1.9.3 Dirección                      | 15 |
|      | 1.9.4 Control                        | 16 |
| 1.10 | Reseña histórica                     | 17 |
| 1.11 | Filosofía                            | 18 |
|      | 1.11.1 Visión                        | 18 |
|      | 1.11.2 Misión                        | 18 |
|      | 1.11.3 Valores                       | 18 |
| 1.12 | Debilidades y fortalezas encontradas | 20 |
|      | 1.12.1 Debilidades                   | 20 |
|      | 1.12.2 Fortalezas                    | 20 |

## **CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

|       |                           |    |
|-------|---------------------------|----|
| 2.1   | Servicios                 | 23 |
| 2.2   | Programa de docencia      | 24 |
| 2.2.1 | Estadística inicial 2 013 | 24 |
| 2.2.2 | Estadística final 2 013   | 24 |

## **CAPÍTULO 3 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

|       |                           |    |
|-------|---------------------------|----|
| 3.1   | Programa de servicio      | 27 |
| 3.2   | Programa de docencia      | 28 |
| 3.2.1 | Estadística inicial 2 013 | 28 |
| 3.2.2 | Estadística final 2 013   | 29 |

## **CAPÍTULO 4 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

|      |   |    |
|------|---|----|
| 4.1  | Título de la investigación  | 31 |
| 4.2  | Introducción  | 31 |
| 4.3  | Planteamiento del problema  | 32 |
| 4.4  | Justificación   | 33 |
| 4.5  | Objetivos   | 34 |
| 4.6  | Marco teórico   | 35 |
| 4.7  | Marco referencial   | 36 |
| 4.8  | Metodología   | 37 |
| 4.9  | Variables   | 39 |
| 4.10 | Diseño de la investigación  | 39 |
| 4.11 | Sujetos   | 40 |
| 4.12 | Instrumentos  | 40 |
| 4.13 | Análisis e interpretación de datos y resultados de la investigación | 41 |
| 4.14 | Conclusión de investigación   | 44 |
|      | CONCLUSIONES  | 47 |
|      | RECOMENDACIONES   | 49 |
|      | BIBLIOGRAFIA  | 51 |

ANEXOS

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

|   |    |
|---|----|
| 1 Docentes en capacitación de estadística inicial | 57 |
| 2 Infraestructura de establecimiento público      | 57 |
| 3 Visita ocular a escuela en construcción         | 58 |
| 4 Visita ocular a escuela en construcción         | 58 |

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

|   |    |
|---|----|
| 1 Conoce los procesos de infraestructura educativa  | 41 |
| 2 Tiene apoyo del Ministerio de Educación   | 42 |
| 3 Conoce las normativas del Ministerio de Educación en cuanto a infraestructura educativa | 43 |

## **LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS**

|           |   |
|-----------|---|
| POA:      | Plan operativo anual  |
| COCODES:  | Consejos comunitarios de desarrollo                             |
| CTA's:    | Coordinadores técnicos administrativos                          |
| CTP's:    | Coordinadores técnicos pedagógicos                              |
| DIDEDUC:  | Dirección departamental de educación                            |
| DIPLAN:   | Dirección de planificación educativa                            |
| SEGEPLAN: | Secretaria de planificación y<br>programación de la presidencia |

## RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente tiene como objetivo adentrar al estudiante-profesional en ámbitos administrativos y pedagógicos, para poner de manifiesto los conocimientos y habilidades adquiridas durante toda la formación académica recibida en el Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dentro del Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollaron distintas etapas como: la etapa diagnóstica donde se buscó conocer distintos aspectos de la institución como geográficos, físicos, financieros, recurso humano y material; filosófico e institucional los cuales evidenciaron las fortalezas internas, oportunidades externas, debilidades y amenazas; factores que son de gran importancia para el manejo de problemáticas y búsqueda de soluciones de las mismas.

La etapa de servicio la cual consistió en brindar servicio a todo usuario que visitará la unidad de Planificación de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, el usuario común esta entre docentes, directores, supervisores de educación y coordinadores técnicos administrativos los cuales se acercan a la unidad con el interés de gestionar y solucionar cualquier problema con códigos personales de alumnos.

La etapa de docencia se desarrolló capacitaciones y acompañamiento a docentes, directores y personal administrativo de los establecimientos educativos en temas de estadística inicial y estadística final dichos procesos son

de vital importancia ya que los datos adquiridos de las mismas son utilizados en la toma de decisiones en la demanda educativa.

La última etapa fue la de investigación en la cual se tomó uno de los aspectos débiles de la unidad de planificación se investigó causas y efectos a los cuales posteriormente se le brindó una propuesta de solución y de apoyo para mejorar el servicio de dicha unidad.

Dentro de la unidad de planificación se manejan diferentes procesos como lo son los estadísticos, gestión de códigos personales, demanda educativa, desarrollo institucional la cual busca solucionar cualquier problemática dentro de la institución o en los establecimientos educativos del departamento, también se encuentra la sección de infraestructura la cual da acompañamiento a los establecimientos educativos que tengan procedimientos de construcción, remodelación, remozamiento y equipamiento.

De la unidad de infraestructura se desprende el tema de investigación y ejercicio de proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado. Ya que se observó una problemática o confusión entre el delegado de la sección de infraestructura ya que estaba ingresando y conociendo el puesto y los usuarios que son comúnmente encargados de las oficinas de planificación de las municipalidades, la coordinadora nacional para la reducción de desastres y algunas instituciones privadas.

Por lo que se tomó la iniciativa de recopilar información existente y algunos formatos utilizados para las distintas actividades que se realizan en dicha actividad. Con esto se logró unificar criterios tanto del Ministerio de Educación como de los usuarios interesados en mejorar las condiciones arquitectónicas de los establecimientos educativos.



## INTRODUCCIÓN

El ejercicio profesional supervisado de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente es un proceso en el cual desarrollamos las destrezas y habilidades que durante toda la formación docente y administrativa en el ámbito educativo hemos adquirido.

Así mismo se desarrolla profesionalmente en un campo laboral de alto nivel profesional ya que ejerzamos juicios propios donde debemos solucionar problemas, brindar apoyo y opinar sobre procesos importantes de la institución educativa.

Dentro de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz en la unidad de Planificación se desarrollan realizaron diferentes actividades. Dentro de las cuales están: la gestión de códigos personales de alumnos, acompañamiento docente y de supervisión, replica de procesos estadísticos y servicio a la comunidad educativa y a cualquier usuario a quien lo solicite.

Dichos procesos y actividades que se desarrollan dentro de la unidad de práctica se encuentran infinidad de problemáticas como por ejemplo desconocimiento de los docentes, directores, supervisores, coordinadores técnicos administrativos de los procesos y requerimientos que deben de cumplir en las diferentes etapas de la estadística, así mismo el manejo equívoco de la información brindada por los facilitadores o bien el personal de la unidad ya que los docentes y autoridades educativas no toman con responsabilidad y seriedad los procesos y provocan problemáticas que luego se deben de dar soluciones haciendo los procesos estadísticos y de demanda educativa más lentos.

Se buscó integrar recurso humano en procesos administrativos, brindar apoyo, capacitar en procesos estadísticos y compilar información y procesos de infraestructura escolar. En todos los procesos se contó con el apoyo de los delegados de cada sección y del jefe de la unidad, ya que fue una actividad activa buscando la mejora de los procesos administrativos dentro de la unidad de planificación.

Se presentan cuatro capítulos los cuales contienen la información más relevante. Dentro del capítulo 1 podremos encontrar la descripción general de la unidad de práctica, en el cual encontraremos información importante como la filosofía, la reseña histórica, recursos y localización geográfica.

Dentro del capítulo 2 encontramos la descripción de las actividades realizadas, se dividen en: programa de gestión educativa, que se basó en el servicio hacia la comunidad educativa además el programa de docencia el cual consistió en capacitar a docentes en procesos estadísticos.

En el capítulo 3 presentación, análisis y discusión de resultados obtenidos luego del proceso de capacitación sobre estadística inicial, datos que son de gran importancia para el Ministerio de Educación para la gestión de proyectos y programas en los establecimientos educativos.

En el capítulo 4 encontramos el desarrollo de la investigación realizada la cual consistió en la compilación de información y de formatos utilizados dentro de la sección de infraestructura escolar, la cual se centra el observar y diagnosticar las condiciones físicas de un establecimiento o de autorizar remodelaciones de los mismos.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Perfeccionar la labor administrativa de la Unidad de Planificación de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, con un servicio personalizado en la cual se ponen de manifiesto aptitudes y actitud profesionales adquiridas en la formación académica.

### **Objetivos Específicos**

Brindar apoyo administrativo, estadístico, gestión de códigos personales de alumnos y de demanda educativa a docentes, directores, personal administrativo de los diferentes establecimientos educativos públicos y privados.

Capacitar en procesos estadísticos a docentes, directores, personal administrativo de establecimientos públicos y privados y a Supervisores Educativos o Coordinador Técnico Administrativo de los diferentes distritos escolares de los Municipios de Alta Verapaz.

Identificar las razones por las que el usuario desconoce de los procesos que deben seguir para la autorización de construcción, remodelación, remozamiento, equipamiento y aval de ampliación de servicios de un establecimiento educativo, utilizando una encuesta la cual nos dará un panorama de la problemática observada.

Compilar los procesos adecuados que se llevan a cabo dentro de la unidad de planificación específicamente en la sección de Infraestructura escolar de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, para apoyar a los delegados de dicha unidad y a la comunidad educativa que visita diariamente la unidad.

## **CAPÍTULO 1**

### **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA**

#### **1.1 Localización geográfica**

El municipio de Cobán, Alta Verapaz se encuentra ubicado a una distancia de 219 Km. de la ciudad capital por de la ruta CA-9 carretera al atlántico y CA-14 las verapaces, a una Altura de 1,319 mts. Sobre el nivel del mar. Tiene una extensión territorial de 2,132 Km.<sup>2</sup> Limita al Norte con Chisec; al Este, con San Pedro Carchá, San Juan Chamelco; al Oeste, con Santa Cruz y San Cristóbal Verapaz y al Sur, con Tactic; al poniente con Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz.

El municipio es bastante rico en cuanto a la flora, cuenta con variedad de plantas de exportación y otras. También, Orquídeas, sobresale la Monja Blanca, Flor Nacional.

La fauna es bastante numerosa, destaca nuestra ave nacional EL QUETZAL. Siendo sus principales refugios: Sierra de Chama, Xucaneb, Samac, Sécate.

#### **1.2 Condiciones climáticas**

El municipio de Cobán está considerado dentro de la zona de vida denominada bosque muy húmedo sub-tropical frío por lo que tiene un clima templado húmedo que permite un suelo bastante fértil, su topografía es variada, con montañas y simas o siguanes que sobrepasan los 1,000 metros de elevación y los 100 metros de profundidad respectivamente, encontramos: sierra Chamá, montañas como Sacranix, San Pedro, Tontzul,

Xucaneb, entre otras. Este terreno presenta la característica de quegrado en un 90% con una ligera planicie de 10%.<sup>1</sup>

### **1.3 Condiciones edáficas**

Cobán se caracteriza por ser humedecido por los ríos mas grandes de Alta Verapaz: Chixoy, Cahabón, Chió y Salpá; así mismo la laguna de Lachuá y riachuelos como Canijá, Chiaspom, Chiquibul, entre otros. El Rio Chixoy que es el mas grande y sirve de limite departamental con Quiche, provee de energía eléctrica al Norte de la Republica, ya que se encuentra instalada la hidroeléctrica Chixoy que beneficia a la gran parte del país.

Su suelo es calcáreo según la clasificación de Simmons y Pinto, suelen tener variedad de suelos: suelos amay, Cobán, Tamahú y Tzeja. La tierra y la calidad es arenoarcilloso, humifero arcilla y arenoso. Los suelos son heterogeneos sobre piedra caliza, las hay muy profundidad y poco profundas.<sup>2</sup>

### **1.4 Vías de acceso**

La Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz se encuentra dividida en tres sectores: el primer edificio se encuentra en la 1ª calle 5-19 zona 1 en el municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz conformado por los departamentos de Asesoría Jurídica, Comunicación Social, Financiero, Aseguramiento de la Calidad, Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar, Programas de Apoyo, Organización Escolar, Informática, Despacho y Planificación. El segundo sector se localiza en el primer nivel del Palacio de Gobernación

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística, Monografía de Cobán (Guatemala: INE 2 003), 3.

<sup>2</sup> Instituto Geografico Nacional, Diccionario Geografico de Guatemala. Tomo I, Segunda Edición (Guatemala: IGN, 1 976), 423

en el municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz en donde se encuentra el departamento de Entrega Educativa. El tercer edificio está pendiente de confirmar su nuevo edificio<sup>3</sup>.

La alternativa para llegar al edificio principal es, transitando sobre la 1ra. Calle entre la 5ta. Y 6ta. Avenida de la zona 1, como referencia se puede tomar el parque central de la ciudad.

## 1.5 Recursos

### 1.5.1 Humanos

La Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural, del Departamento de Alta Verapaz, cuenta con 98 laborantes, más 2 puestos vacantes; dentro de la Dirección Departamental de Educación el personal cumple con cargos como administrativos, asistentes, técnicos y operativos.

La unidad de planificación educativa, cuenta con 4 profesionales únicamente, los puestos que ocupan son Jefe de unidad de planificación, asistente de unidad de planificación, coordinador de unidad de determinación de la demanda y coordinador de unidad de desarrollo institucional. En dicha unidad existe una vacante que es la de coordinador de unidad de infraestructura escolar.

Anualmente no existe demasiada rotación de personal, ya que la mayoría del personal son puestos del renglón 011 y 022 y los 021 que son contratados directamente como asistentes administrativos. Las pocas incorporaciones o retiros se dan por jubilación, retiros o traslados.

---

<sup>3</sup> DIDEDUC. <http://www.mineduc.gob.gt/altaverapaz/>. (22 febrero de 2 013)

Todas las unidades de la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural, manejan un horario de 8:00 am a 4:30 pm, con disponibilidad de 30 minutos para almuerzo, sin cerrar a medio día. En muchas ocasiones se trabaja fuera del horario, ya que muchas unidades se quedan hasta altas horas de la noche terminando procesos atrasados.<sup>4</sup>

#### 1.5.2 Mobiliario y equipo

La Unidad de Planificación Educativa cuenta con 7 computadoras, 2 impresoras, 1 scanner, 1 cañonera, 7 ups, escritorios, sillas giratorias, una librería, 3 archivos.

#### 1.5.3 Físico

La Dirección cuenta con las siguientes oficinas: recepción y centro de reproducción, gestión y desarrollo de personal, unidad de planificación educativa, reclutamiento y selección de personal, recursos humanos, fortalecimiento a la comunidad educativa, asesoría jurídica y comunidad social, dirección o despacho, unidad de informática, subdirección administrativa, departamento financiero, junta calificadora de personal; 3 bodegas, 2 servicios sanitarios, 1 pequeño salón de usos múltiples, 1 espacio destinado para cocina y 1 local para enceres de limpieza. Todas las oficinas cuentan con: computadoras e impresoras, archivos, papelería y enceres de oficina, internet para el desarrollo de las funciones designadas. La Dirección Departamental de Educación cuenta con 3 vehículos los cuales son utilizados para movilizar al personal en sus labores administrativas y de cobertura educativa.

#### 1.5.4 Financieros

La Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural del Departamento de Alta Verapaz, se capitaliza de los fondos destinados del Presupuesto General de la Nación, asignado para el Ministerio de Educación, dicho presupuesto se distribuye a los

---

<sup>4</sup> Licenciado Armando Vaidez, entrevista personal, (marzo 5 de 2 013)



diferentes programas y gastos que se manejan. Los cuales se controlan a través del Plan Operativa Anual (POA) y el Plan Anual de Compras (PAC).

Para el manejo del presupuesto asignado a la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz existe el departamento Administrativo-financiero que se encarga de asesorar, supervisar y auditar los gastos a través de políticas y estrategias con el objeto aprovechar a lo máximo el recurso económico que se posee.

Los salarios de los trabajadores de la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz, son pagados según las partidas presupuestadas del presupuesto general de la Nación, es el Ministerio de Finanzas Publicas quienes controlan y manejan los salarios según los puestos administrativos: asistentes, operativos y administrativos que pertenecen a los renglones 011, 021, 022.

Los controles financieros se manejan desde el Departamento Financiero de la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz, por medio de un sistema informático, validado por el Ministerio de Educación y la Contraloría General de Cuentas. La unidad de Planificación Educativa se encarga de la elaboración, análisis, y manejo del POA, velando que los gastos asignados no sean mayores para el correcto manejo de los costos.<sup>5</sup>

## **1.6 Situación socioeconómica**

La base de la economía cobanera es la producción agrícola, dedicada a actividades agrícolas. En esta se incluyen la ganadería, la silvicultura, y el cultivo del café, cardamomo, maíz y frijol. Una parte de la producción agrícola de los pequeños productores abastece los mercados locales.

---

<sup>5</sup> Licenciado Alfredo Antonio Cun Bol. Entrevista personal. (6 de marzo de 2 013)

Los otros sectores dinámicos a la industria manufactura, el comercio y los servicios que crecen a un ritmo cada vez mayor. También son importantes las actividades de construcción y comunicación<sup>6</sup>. Cabe mencionar que la mayoría de la población se encuentra en el área rural del municipio.

En la cual el género masculino activa en mayor parte, en la producción, para el sostenimiento de la economía en los hogares, no obstante el género femenino se ha incorporado a la población productiva en los diferentes puntos antes mencionados para el desarrollo de la región.

Y está el sector que se encuentra en el área urbana del municipio, en un porcentaje menor, pero no por ello menos importante para el sostenimiento y desarrollo del municipio, que se desenvuelve específicamente en su mayoría en los campos de área comercial, empresas, y educativos.

En el medio rural se dan dos formas de producción principales: la agricultura familiar tradicional y la agricultura capitalista comercial las cuales mantienen relaciones de compra y venta de mano de obra y producción. Además ha surgido un tipo de producción familiar a pequeña escala, que también constituye una importante fuente de divisas y ocupación de mano de obra. El cultivo principal son los granos básicos con pequeña intervención de mano de obra y casi ninguna tecnología.

Otra forma de producción es la agricultura comercial, principalmente en actividades pecuarias y en cultivo de café y cardamomo.<sup>7</sup> La manera de distribuir la producción se basa en las relaciones de compra venta,

---

<sup>6</sup>Océano Grupo Editorial, S.A. *Enciclopedia de Guatemala*. España. Volumen 1, 2

<sup>7</sup>Ibíd, 10

relación que establece si la producción se distribuye localmente, o se exporta a otras regiones del país o exportación internacional.

### **1.7 Organización social**

El gobierno local está conformado por el Alcalde Municipal y consejo Municipal.

La forma de organización administrativa con que cuenta el municipio tiene como objetivo principal dirigir de buena manera el control del desarrollo social local y es el gobierno municipal el principal responsable de hacerlo.

Existe además la unidad de Consejo Municipal de Desarrollo que es la encargada de coordinar, asesorar y apoyar las gestiones de requerimientos establecidos por los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) encaminados al desarrollo de cada comunidad.

### **1.8 Servicios que presta**

La Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz, en sus principales instalaciones, ofrece los servicios de: asesoría jurídica, comunicación social, financiero, asesoramiento de la calidad, asistencia pedagógica y dirección escolar, programas de apoyo, organización escolar, informática, despacho y planificación.

Dentro de la unidad de planificación educativa, se atiende a los docentes y directores de los niveles 41 (preprimaria bilingüe), 42 (párvulos), 43 (primaria), 44 (primaria para adultos), 45 (básico), 46 (diversificado). También coordinadores técnicos administrativos y supervisores escolares de los distintos municipios de Alta Verapaz, siendo estos Cobán, Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz, Tactic, Tamahú, San Miguel Tucurú, Panzos, Senahú, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, Lanquín, Santa María Cahabón, Chisec, Chahal, Fray Bartolomé de las Casas, La Tinta y Raxruhá.

La unidad de planificación educativa se divide en tres secciones: Determinación de la Demanda, que se encarga de hacer estudios sobre docentes y estudiantes de los distintos establecimientos educativos del sector oficial, para comprobar que realmente sea necesario tener la cantidad de docentes por establecimiento dependiendo de la cantidad de alumnos existentes. Y en algunos casos reubicar a docentes que se encuentran sub-utilizados y se ubican en establecimientos con necesidades educativas.

Desarrollo institucional, encargada de darle seguimiento a las denuncias que llegan a la Dirección Departamental de Educación, dándole respuesta y solución pronta a los problemas que llegan de distintos municipio del departamento. Entre otras funciones está la de verificar la calidad del servicio que prestan los laborantes hacia los usuarios, el fortalecimiento institucional con la mejora de la comunicación; mejorando así la imagen ante la sociedad en general.

Infraestructura escolar, encargada de avalar las condiciones de las instituciones. Y también dentro de la unidad se cumple con la función de verificar la estadística tanto inicial como final de cada centro educativo del departamento en los sectores oficial y privado. Acompañamiento a los establecimientos en los procesos de ingreso al sistema de códigos personales para estudiantes nuevos, traslado de alumnos con código personal, modificaciones de datos de los estudiantes con código y la promoción de los mismos.

Además en el organigrama se define como un órgano de asesoría que debe colaborar con el Director Departamental par la formulación de políticas educativas y la elaboración del POA.

## **1.9 Administración**

### **1.9.1 Planeamiento**

En la Unidad de Planificación de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, se realizan planes a corto, mediano y largo plazo, para garantizar que el proceso educativo se adecue a las

políticas educativas que exigen los diferentes reglamentos, estatutos y leyes y así lograr el desarrollo integral de la población educativa; dentro de los planes a corto plazo se realizan actividades para capacitar a directores y/o Supervisores Educativos, Coordinadores Técnico Administrativos (CTA's), Coordinadores Técnico Pedagógicos (CTP's), entre otros.

Lo cual ayuda a orientar principalmente para la realización de procesos tales como: Asignación de Código de Personal, Conteo rápido, Estadística Inicial y Estadística Final.

Los procesos a realizarse con éxito es necesario establecer: Municipios, sedes y fechas, Recursos a utilizarse (humanos, materiales, etc.) y la Evaluación, que será necesaria para saber si se logro con el objetivo de la actividad; otros planes inmediatos para actividades extras.

En torno a los planes a mediano plazo, la unidad se encara de otro tipo de actividades que se realizaran durante el ciclo escolar, y es la encargada de elaborar el Plan Operativo Anual (POA) de toda la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, misma que debe cumplir con distintos requisitos tales como: la entrega anual de dicho plan, tener al día en ejecución las actividades, contener los grupos de gastos que se realizarán para la ejecución del plan y los grupos de gastos por cada unidad con los debidos renglones con que se identifican a través del Sistema de Contabilidad Integrado y el Plan Anual de Compras.

Para los planes a largo plazo que realiza la unidad es importante mencionar que realizan en conjunto con el Director Departamental y las demás unidades dentro de la dirección, estos

planes se planifican para un tiempo de 4 años que es el tiempo que tarda un Gobierno en el poder.

### 1.9.2 Organización

“La Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz está conformada de cuatro niveles jerárquicos, el primer nivel lo conforma la Dirección Departamental de Educación, el siguiente nivel está conformado por las Subdirecciones Administrativas financieras, Fortalecimiento a la Comunidad Educativa y técnico pedagógica;

Le sigue los departamentos: financiero, administrativo y de recursos humanos, subordinados de la subdirección administrativa financiera, organización escolar y programas de apoyo subordinados de la subdirección fortalecimiento a la comunidad educativa; entrega educativa, aseguramiento de la calidad y asistencia pedagógica y dirección escolar a cargo de la subdirección técnico pedagógica.

El penúltimo nivel jerárquico conformado por las unidades a cargo de cada departamento, a excepción de las unidades de: planificación educativa, informática, comunicación social y asesoría jurídica, establecidas dentro del organigrama por una línea de staff que son los especialistas encargados de asesorar a los directivos cada uno en un área específica.

A lo que se refiere la unidad de planificación educativa, existen únicamente dos niveles jerárquicos que están formados por el planificador, jefe de la unidad el cual cuenta con su asistente, y las coordinaciones de: determinación de la demanda educativa, desarrollo institucional e infraestructura escolar. Cada nivel tiene funciones específicas para la realización de las diferentes actividades, podemos mencionar los siguientes:

Jefe de planificación educativa, funcionalmente ase se le denomina al puesto, nominalmente se le denomina asesor profesional especializados III, el propósito del puesto es administrar la unidad de planificación con el fin de proporcionar asesoría sobre: la planificación anual (poa), establecimiento de indicadores, metas y control estadístico de la DDEDUC. Su jefe inmediato es el director departamental de educación, tiene como subalternos al asistente de planificación, coordinador (a) de

determinación de la demanda educativa, coordinador de infraestructura, coordinador de desarrollo institucional”<sup>8</sup>

### 1.9.3 Dirección

En la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, en su edificio principal, cuenta con espacios específicos de información, ubicados estratégicamente en la entrada para que los usuarios puedan localizar algún tipo de información hablando específicamente sobre la ubicación de alguna oficina, para la realización de trámites o procesos específicos de las diferentes unidades que hay en la DIDEUC; la unidad de planificación educativa posee su propio espacio informativo, ubicado frente a la oficina de dicha unidad, y se utiliza para dar a conocer información especialmente a supervisores educativos, coordinadores técnicos administrativos, directores de establecimientos, entre otros.

Además del tipo de información que se da a conocer en los espacios informativos, se cuenta con la vía de comunicación escrita y para ello se utilizan, oficios, correos electrónicos, circulares, resoluciones, avales, dictámenes, etc. Dicha comunicación se da entre todos los entes involucrados en el proceso educativo; también se utiliza la comunicación oral, a través de la vía telefónica y presencial cuando se presentan a las oficinas de alguna unidad.

Cada mes los jefes de unidad se reúnen para realizar reuniones técnicas de personal, además de programar y organizar actividades que se tengan previstas realizar, sin embargo cuando se es necesario se realizan reuniones extraordinarias para tratar asuntos de vital importancia.

---

<sup>8</sup> Ministerio de Educación –MINEDUC-, *Manual de funciones, Organización y Puestos*, Versión 2.

Con base en el sistema de gestión de calidad, impulsado por el coordinador de desarrollo institucional, en la dirección departamental de educación bilingüe intercultural de Alta Verapaz y en la unidad de planificación educativa cuentan con las normas que rigen este Sistema.

Entre las normas que regula el sistema de gestión de calidad se encuentra la asistencia la cual es registrada electrónicamente a través del reloj control, que funciona con la huella digital de cada empleado, registrando la hora de entrada y salida; creando una base de datos de todos los ingresos y egresos del personal.

Se evalúa al personal a través de la evaluación de desempeño y el diagnóstico de necesidades de capacitación.

La unidad de planificación educativa, realiza un registro de las actividades realizadas y se adjunta al informe que se entrega al Director Departamental de Educación. Los inventarios físicos se realizan una vez por año.

#### 1.9.4 Control

La unidad de planificación educativa como ente asesor, supervisa a través de las visitas constantes y espontaneas a los centros educativos; en reuniones con supervisores o coordinadores, la unidad cuenta con un espacio para dar a conocer datos, información y/u orientar a los supervisores y/o coordinadores. Con estas reuniones se verifica si el flujo de información fue eficiente y correcto ya que se les pide, información acerca de los docentes, estadísticas, etc.; datos que la unidad pide con antelación ya que es la encargada de la información requerida. No es necesaria la presencia del supervisor y/o coordinador.



### **1.10 Reseña histórica**

Las Direcciones Departamentales de Educación fueron creadas en el año de mil novecientos noventa y seis a través del acuerdo Gubernativo 165-96 e iniciaron a funcionar como tales en enero de mil novecientos noventa y siete, en lo que corresponde a la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz inició a laborar únicamente con la Directora, el Coordinador Departamental de Capacitación y una secretaria, se contaba con máquinas mecánicas lo que hacía muy difícil el cumplimiento en forma precisa de las labores encomendadas por el Ministerio de Educación, posteriormente fue implementada con máquina eléctrica y luego con dos computadoras, con el inconveniente de no tener el personal capacitado para la utilización de éstas máquinas, por lo que fue necesaria efectuar la capacitación al personal. Posteriormente se le asignó personal reubicado y la contratación de personal de secretaría y profesionales, conforme a las partidas presupuestadas que fueron creadas, dado a las múltiples funciones que le fueron proporcionadas a la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural, en su estructura organizacional se crearon las unidades: Oficina de Servicio a la Comunidad, Unidad Desarrollo Administrativo, Unidad Desarrollo Educativo, Unidad de Planificación Administración Financiera.

Actualmente continúa funcionando con las cuatro unidades, una sección de informática y DIGEBI. Bajo la rectoría y autoridad superior del Ministerio de Educación, se crean las Direcciones Departamentales de Educación como los órganos encargados de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en los diferentes departamentos de la Republica. Según Acuerdo Gubernativo No. 165-96.

## 1.11 Filosofía

### 1.11.1 Visión

“La Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz es un ente que, con los postulados de la Reforma Educativa, rige un sistema educativo departamental orientado a contribuir con la educación y formación integral de la población para consolidar una sociedad equitativa, participativa y respetuosa de las diferencias socioculturales y étnicas”.<sup>9</sup>

### 1.11.2 Misión

“Ofrecer un servicio educativo a la población, a través de la puesta en práctica de procesos técnicos, administrativos, operativos y pedagógicos, identificados con la realidad sociolingüística de la región, basándose en las políticas y estrategias educativas nacionales, buscando la atención de las necesidades y demandas de la población”.<sup>10</sup>

### 1.11.3 Valores

#### Cobertura

“Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar”.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Ibíd.

<sup>10</sup> DIDEDUC. <http://www.mineduc.gob.gt/altaverapaz/> (22 febrero de 2 013)

<sup>11</sup> Ibíd.

## **Calidad**

“Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante”.<sup>12</sup>

## **Modelo de gestión**

“Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional”.<sup>13</sup>

## **Recurso humano**

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

## **Educación bilingüe multicultural e intercultural**

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

## **Aumento a la inversión educativa**

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto Interno bruto).

## **Equidad**

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

---

<sup>12</sup> Ibíd.

<sup>13</sup> Ibíd.

## **Fortalecimiento institucional y descentralización**

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación de la comunidad educativa desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

### **1.12 Debilidades y fortalezas encontradas**

#### 1.12.1 Debilidades

Dentro del diagnóstico institucional que se realizó, se observó la debilidad que durante vario tiempo no se contaba con un delegado para el área de infraestructura, de tal manera que todos los procesos ejecutados durante ese tiempo se distribuía dentro del personal existente en la unidad de planificación, en el transcurso del ejercicio profesional supervisado se contó ya con la presencia del delegado departamental de infraestructura el cual desconocía la realidad de la situación y de los procesos a llevar para la autorización de los proyectos ya en espera.

#### 1.12.2 Fortalezas

El estudio de la organización de una institución tiene por objeto sacar a la luz defectos o irregularidades y superarlos.

Los campos de acción son varios. Se puede destacar los sistemas y procedimientos, el personal y sus condiciones de trabajo, el equipo con que se trabaja y los servicios y los registros.

La unidad de planificación cuenta con un gran equipo de trabajo así mismo con los procedimientos, técnicas, herramientas y sistemas para la ejecución de las actividades que se le son designadas por el Ministerio de Educación de Guatemala.

Al poseer estas fortalezas mas un ambiente de trabajo de colaboración y de acción inmediata se logra el cumplimiento del trabajo de una manera eficaz y eficiente.



## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **2.1 Servicio**

Se apoyó a cada usuario que acudía a la unidad de planificación en aspectos estadísticos, códigos personales de alumnos, como por ejemplo: congelar códigos de alumnos, activar alumnos, gestionar el código personal de alumnos, descongelar los códigos de alumnos y modificar datos como grado, sexo, nombres de alumnos los cuales son de vital importancia que estén correctos para que los establecimientos educativos tengan la información correcta y no tener ningún problema en aspectos estadísticos.

Con la asesoría del planificador y del asistente de la unidad de planificación, se llevó a cabo un análisis de las actividades realizadas trimestralmente para luego llevar a cabo los procedimientos informáticos los cuales demostraban el avance que se tenía al comparar con otras entidades educativas de otros departamentos. Y con esto buscar mejorar el rendimiento de la dirección departamental de educación y dar un uso adecuado al presupuesto asignado a dicha entidad.

Se analizó cada expediente presentado por los docentes interesados para traslado de partida presupuestaria, ya que justifican estar subutilizados en su establecimiento actual. Para ello se hizo el análisis de demanda educativa de todos los establecimientos y sobre todo de los establecimientos que los docentes proponían para su traslado, de esta manera tener la certeza de que todo estaba en orden y que se podía autorizar dicho procedimiento. Para ello se utilizaron instrumentos propios de la unidad para revisar los expedientes buscando que cumplieran con los requisitos que el movimiento solicitaba.

Durante el ejercicio profesional supervisado se realizaron distintas visitas a establecimientos educativos y Coordinaciones Técnicas Administrativas con el fin de dar a conocer las denuncias recibidas en el sistema del ministerio de educación de Guatemala, algunas de forma anónima y otras con documentos y evidencia real. El fin de realizar la visita y hablar con los incumbidos en dichas denuncias era para conocer la realidad del problema y obtener distintas versiones de los hechos o problemática, y así encontrar una solución pacífica y de mutuo acuerdo.

## **2.2 Docencia**

### **2.2.1 Estadística inicial 2 013**

Se capacito a supervisores de educación y a coordinadores técnicos administrativos sobre la herramienta proporcionada por el Ministerio de Educación la cual tiene la finalidad de recolectar y regenerar la información de cada establecimiento educativo, esta información contiene los datos personales de alumnos y alumnas, de docentes y personal administrativo y así mismo las condiciones de los establecimientos y del equipo que posee. Lo cual es de vital importancia para conocer la demanda que poseen dentro de los establecimientos y poder tomar decisiones para la mejora y la cobertura en aspectos de educación.

### **2.2.2 Estadística final 2 013**

Se capacito a docentes, directores, personal administrativo de los centros educativos públicos y privados del Departamento de Alta Verapaz, dando a conocer la herramienta de estadística final de ciclo escolar que el Ministerio de Educación de Guatemala proporciona con el fin de recolectar los datos educativos y así tener un análisis del porcentaje de estudiantes aprobados, reprobados o retirados y luego



tomar decisiones congruentes que ayuden a mejorar la situación educativa del país.



## **CAPÍTULO 3**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Servicio**

Las acciones realizadas con más frecuencia o durante la mayor parte del tiempo dentro del ejercicio profesional supervisado en la actividad de gestión de códigos personales dentro de esta se realizan: gestión de códigos personales a alumnos o alumnas que no poseen código personal en el sistema del ministerio de educación de Guatemala, congelar códigos y eliminar códigos, esta acción se realiza si el alumno se retiró del establecimiento durante el ciclo escolar, o si el alumno definitivamente dejó de estudiar, activar códigos que consiste en volver a activar códigos de alumnos que se trasladaron a un nuevo establecimiento educativo y por último modificar datos de alumnos entre ellos: nombres, edad, fecha de nacimiento, sexo, grado de cursa, nivel escolar o carrera que cursa, datos de padres de familia o encargado y también modificar datos del establecimiento como: contraseña del sistema propio del establecimiento, datos del director o directora.

Dentro del ejercicio profesional supervisado también tienen cabida las actividades de mejoramiento y análisis del plan operativo anual de la dirección departamental de educación de Alta Verapaz, dentro del cual se manejan distintos presupuesto de los programas que están actualmente ejecutados en la institución; como resultado se observó que se utilizó con mayor eficiencia el recurso económico que se posee al igual que el recurso humano y material y mejor las condiciones de trabajo dentro de la institución educativa y de los establecimientos educativos que de ella depende.

La demanda educativa también fue una actividad de gran importancia, ya que se colocó a los docentes que trabajan en la región estratégicamente para cubrir las necesidades y la demanda educativa. Para ello se hicieron los movimientos pertinentes de docentes de un establecimiento a otro, ya que no poseía demanda educativa, razón suficiente para poder movilizar al docente a otro establecimiento con mayor demanda, esto dio como resultado una cobertura amplia de docentes en la región y así cumplir con llevar educación a cada rincón del departamento y brindar educación laica y gratuita para todos.

Las visitas a distintos establecimientos educativos públicos, privados y coordinaciones técnicas administrativas fueron de vital importancia ya que la dirección departamental de educación y el personal administrativo que en ella labora se acercan a la realidad de las distintas problemáticas que la educación presenta. Las visitas se encaminaron a resolver problemas dentro de centros educativos. Entre los problemas podemos mencionar: abuso de autoridad, cobro no autorizado dentro de establecimientos educativos, descontento de padres de familia hacia algún docente, descontento de docente hacia director o viceversa, de tal manera que al realizar la visita y dar a conocer que dentro del sistema de quejas del ministerio de educación ya se tenía el conocimiento de la problemática se pone en manifiesto lo que rige la ley dependiendo del caso y de las sanciones que esta rige, se redacta un acta administrativa para dejar precedente del mismo y por último se llega a un acuerdo pacífico y de mutua satisfacción.

## **3.2 Docencia**

### **3.2.1 Estadística inicial 2 013**

El alcance creado dentro de los directores y personal administrativo de los establecimientos educativos de la región con la estadística inicial fue confusa ya que por causa de tiempo y espacio solamente de

impartió la capacitación a supervisores de educación y coordinadores técnicos administrativos de los distintos municipios del departamento de Alta Verapaz. Para que ellos se encarguen de replicar la información a su personal docente y luego cumplir con los requerimientos del ministerio de educación, con fechas y material solicitado. Al percibir una gran confusión en los procedimientos a realizar. Al analizar la situación se llegó a la conclusión que para la siguiente etapa se iba a trabajar de manera personalizada, con visitas a cada municipio de la región e indicar las indicaciones directamente al personal docente que trabaja en los establecimientos educativos.

### **3.2.1 Estadística Final 2 013**

La estadística final se realiza al finalizar el ciclo escolar, como anteriormente se describió la problemática observada en el proceso de estadística inicial. Ya en el proceso de estadística final se personalizo la capacitación y se dividió el trabajo dentro del personal de la unidad de planificación y del practicante de ejercicio profesional supervisado distintas sedes para la réplica de los procesos a ejecutar. Se visitó los distintos municipios dando a conocer el programa a utilizar y los requerimientos que deben de cumplir en la entrega final de sus datos. Teniendo un alcance más satisfactorio y conciso. Observando que se tuvo menos inquietudes y confusiones en el proceso de recolección de datos estadísticos finales del ciclo escolar 2 013.



## **CAPÍTULO 4 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **4.1 Titulo de la investigación**

Desconocimiento del delegado de Infraestructura de la Unidad de Planificación y de los usuarios de los procedimientos correctos que deben de seguir para la autorización de construcción, remodelación, remozamiento y equipamiento en complejos educativos, aval de ampliación de servicios por parte de establecimientos del sector privado.

### **4.2 Introducción**

Dentro del Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC), se tiene entre sus objetivos principales apoyar la política educativa del país, en especial la primaria, para lograr una educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística.

La unidad de planificación, es la encargada de apoyar a la comunidad educativa en la implementación de planes, programas, proyectos, objetivos y el desarrollo de políticas educativas; para cumplir con dicha tarea se divide en las siguientes secciones: planificación educativa, estadística e información educativa, demanda educativa y planificación e infraestructura educativa, dirección de desarrollo y fortalecimiento institucional. La sección de infraestructura educativa se encarga del control y seguimiento de las gestiones con entes gestores para la cooperación externa en infraestructura educativa.

De esto surge la inquietud de crear una guía en la cual se recopiló la información más importante sobre remodelación, construcción, remozamiento que son los aspectos más solicitados ante el delegado dentro de la dirección departamental de educación, así mismo se adaptó información ya existente dentro del ministerio de educación a la realidad de nuestro entorno ya que algunas propuestas no coincidían con aspectos geográficos e institucionales.

Dentro de la guía existen distintos formatos para visitas oculares y así mismo para poder estudiar la calidad del material de construcción, calidad de trabajo arquitectónico y de las condiciones de los edificios en el momento de algún fenómeno natural y que sean necesarios utilizarlos como albergues. Ya que al estar dentro del ejercicio profesional supervisado se observó que distintos entes gestores de infraestructura educativa no tenían conocimiento de los formatos de observación, de revisión de expediente y de normas de construcción que el ministerio de educación posee y por tal razón existía una confusión con algunos procesos.

Por lo que la guía vino a beneficiar tanto al delegado de infraestructura como a municipalidades, gobernación y comunidad educativa. Esto con apoyo del encargado de la unidad e planificación, el delegado de demanda educativa y de infraestructura educativa quienes apoyaron en seleccionar la información más pertinente e importante dentro de nuestro medio.

### **4.3 Planteamiento del problema**

La Dirección Departamental de Educación es una entidad con una estructura amplia por lo que está dividida en diferentes unidades entre ellas la unidad de Planificación. Entre la cual se encuentra la sección de Infraestructura Educativa. Identificando el siguiente problema:



¿Cuáles son los procedimientos correctos que deben seguir el delegado de infraestructura y los usuarios para obtener el aval de construcción, remodelación, remozamiento, equipamiento, y aval de ampliación de servicios por parte de entidades públicas y privadas para complejos educativos?

#### **4.4 Justificación**

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado ejecutado dentro de la Dirección Departamental de Educación, en la Unidad de Planificación se ha observado la problemática que durante un año no ha existido un delegado para la sección de Infraestructura.

Sección que es realmente importante ya que en ella se ejecutan diferentes procedimientos como inspección a establecimientos para verificar que las instalaciones sean las adecuadas, análisis de expedientes de remodelación o construcción de edificios educativos, estudio de establecimientos adecuados para albergues en caso de desastres naturales, apoyo a establecimientos para la cobertura de todo tipo de pupitres o mesas adecuadas para el desarrollo del proceso educativo.

Por lo que se encuentra la problemática de que muchos usuarios no tienen el seguimiento, acompañamiento y el conocimiento adecuado para poder ejecutar dichos procesos.

Así mismo los diferentes delegados o personas que toman la responsabilidad de dicha sección se encuentran con la problemática de no tener la información de los procesos a seguir, por lo que hay en atraso en los diferentes procesos ya en archivo. Creando una actitud de indiferencia y de molestia entre los usuarios como Directores, municipalidades, instituciones privadas y diferentes instituciones que se encargan de apoyar a diferentes establecimientos públicos.

Por eso es necesario realizar una investigación sobre los procedimientos adecuados a seguir que regula el Ministerio de Educación en infraestructura de establecimientos educativos. Identificando las debilidades de la sección y como apoyar a disminuir esas debilidades convirtiéndolas en fortalezas, buscando el cumplimiento de estándares educativos y logrando una educación de calidad.

## **4.5 Objetivos**

### **General**

Identificar las razones por las que el usuario desconoce de los procesos que deben seguir para la autorización de construcción, remodelación, remozamiento, equipamiento y aval de ampliación de servicios de un complejo educativo.

### **Específicos**

Identificar los obstáculos que encuentran los usuarios al actualizar información concerniente a infraestructura educativa.

Analizar los conocimientos que deben tener los delegados de entes gestores para solicitar el aval de construcción, remodelación, remozamiento y equipamiento de complejos educativos.

Conocer los procesos adecuados de infraestructura educativa que el Ministerio de Educación ejecuta para la implementación de la política educativa del país, para lograr una educación de calidad con equidad.

## 4.6 Marco teórico

### “Sector Educativo

Se integra por los espacios utilizados para el ejercicio del proceso enseñanza-aprendizaje, el cual incluye actividades psicomotoras, sociales, conductuales, creadoras, de comportamiento y sensibilidad estética, utilizando técnicas y recursos pedagógicos que generan características propias de cada uno de los dichos espacios.

### Sector Administrativo

Se integra por los espacios en los que se desarrollan funciones de planeación, integración, dirección, ejecución, coordinación y control de la comunidad educativa, proceso de enseñanza-aprendizaje y enlace con la comunidad vecina de cada centro educativo oficial.

### Sector de Apoyo

Está integrado por todos aquellos espacios para reforzar el proceso aprendizaje en forma integral (entrenamiento deportivo, orientación, formación, entre otros) en la población educativa (educandos, educadores, personal administrativo, técnico y servicio, padres de familia, junta escolar), y de integración y servicio a la comunidad vecina del centro educativo oficial.

### Sector de Servicios

Está integrado por todos aquellos espacios utilizados como apoyo para la realización de actividades de entrenamiento físico, orientación y formación de la población educativa oficial.

### Sector circulación

Se integra por los espacios que facilitan el acceso directo peatonal y vehicular a todos y cada uno de los sectores que integran los centros educativos, ambas circulaciones no deben interferir su recorrido una con otra además de evitarse su alargamiento.

Ellas son:

### Sector al aire libre

Se integra por los espacios exteriores a los edificios educativos oficiales en los que la población de educandos realiza actividades socioemocionales entre ellas las deportivas, recreo, descanso, prácticas agropecuarias, entre otras.

Son funciones específicas del delegado de infraestructura:

Dentro de la sección de planificación se deben de ejecutar variados procesos los cuales son los siguientes:

- a. Evaluar el estado físico de la infraestructura de los complejos educativos con base en los criterios que determine la unidad reguladora en la planta central del Ministerio de Educación.
- b. Priorizar la intervención de la infraestructura educativa con base a las necesidades de la comunidad educativa, los recursos disponibles y los criterios establecidos en la planta central.
- c. Planificación y formulación de proyectos de infraestructura.
- d. Coordinar proyectos con la unidad ejecutoras, en cuanto a gestión de recursos.
- e. Monitorear el avance físico en la ejecución de los proyectos.
- f. Asesorar al Director Departamental en la toma de decisiones sobre infraestructura educativa.
- g. Realizar el mapeo escolar con base a los datos obtenidos de los censos de infraestructura escolar que se realicen en el departamento sobre las necesidades de infraestructura educativa en el departamento.
- h. Dar apoyo a los planes de contingencia para el departamento, con base a los lineamientos de la planta central.
- i. Analizar los expedientes de construcción de infraestructura presentados por las municipalidades y realizar el dictamen técnico respectivo.
- j. Gestionar apoyo ante las instituciones no gubernamentales el apoyo necesario para la construcción de infraestructura escolar.
- k. Evaluar, verificar y dictaminar respecto a las condiciones de habitabilidad, seguridad y requerimientos pedagógicos de edificios escolares privados para la autorización de su funcionamiento.
- l. Atender solicitudes que se presentan por parte de las comunidades y público en general relacionados con infraestructura, llevando control y seguimiento.
- m. Velar por los proyectos de infraestructura ejecutados por distintas unidades se realicen en base a las normas establecidas por la planta central de infraestructura.”<sup>14</sup>

#### 4.7 Marco referencial

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado ejecutado dentro de la Dirección Departamental de Educación, en la Unidad de Planificación se ha observado la problemática que durante un año no ha existido un delegado para la sección de Infraestructura.

---

<sup>14</sup> Ministerio de Educación de Guatemala. MINEDUC. *Manual de Funciones de la Dirección Departamental de Educación.*

Sección que es realmente importante ya que en ella se ejecutan diferentes procedimientos como inspección a establecimientos para verificar que las instalaciones sean las adecuadas, análisis de expedientes de remodelación o construcción de edificios educativos, estudio de establecimientos adecuados para albergues en caso de desastres naturales, apoyo a establecimientos para la cobertura de todo tipo de pupitres o mesas adecuadas para el desarrollo del proceso educativo.

Por lo que se encuentra la problemática de que muchos usuarios no tienen el seguimiento, acompañamiento y el conocimiento adecuado para poder ejecutar dichos procesos.

Por eso es necesario realizar una investigación sobre los procedimientos adecuados a seguir que regula el Ministerio de Educación en infraestructura de establecimientos educativos. Identificando las debilidades de la sección y como apoyar a disminuir esas debilidades convirtiéndolas en fortalezas, buscando el cumplimiento de estándares educativos y logrando una educación de calidad.

#### **4.8 Metodología**

Para realizar la guía de infraestructura escolar, se llevó a cabo una investigación explicativa de la información ya existente dentro de la dirección departamental de educación para seleccionar la más importante o modificar algunos datos ya caducos en el sistema. También se solicitó al Ministerio de Educación toda la información que poseerán para poder fundamentar teóricamente la guía y tener un panorama más amplio sobre el tema de infraestructura dentro de nuestro país.

### 4.8.1 Método

El procedimiento para realizar la investigación se dividirá en diferentes etapas siendo las siguientes: Técnicas, se seleccionaran las que se adapten al estudio de investigación, las cuales deberán de recolectar la información que respaldara la investigación, llevando a cabo una investigación de campo, entrevistas y observación. Prueba de instrumentos, entrevistas y observación. Los cuales deberán recolectar la información de campo y ver la viabilidad de la investigación. Recolección de información, los instrumentos se aplicaran a la población muestra a través de un trabajo de campo. Tabulación, luego de recolectar la información de realizar una tabulación de los datos para luego analizarlos. Análisis e interpretación, se realizara el análisis respectivo de los datos tabulados para llegar a las conclusiones y recomendaciones.

### 4.8.2 Tipo de investigación

#### Investigación explicativa

Se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. La investigación explicativa intenta dar cuenta de un aspecto de la realidad, explicando su significatividad dentro de una teoría de referencia, a la luz de leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> <http://www.creadess.org/index.php/informate/de-interes/temas-de-interes/17300-conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa>

## **4.9 Variables**

### **4.9.1 Definición conceptual**

La falta de información adecuada sobre infraestructura educativa propicia atrasos en los avales de remodelación o construcción de edificios escolares.

La ausencia de un delegado directo en la unidad de infraestructura de la dirección departamental ha perjudicado al desarrollo de la educación del departamento.

### **4.9.2 Definición operacional**

Necesidad de la creación de una herramienta con las normas mínimas sobre infraestructura educativa.

Facilidad de adquirir información oportuna sobre temas de remodelación, construcción y remozamiento de infraestructura educativa.

## **4.10 Diseño de la investigación**

La investigación que se realizara será descriptiva. Se utilizaran las técnicas de investigación de campo anteriormente puntualizadas las cuales recabaran la información pertinente para llegar a conclusiones y recomendaciones del conocimiento y manejo de la información de la sección de infraestructura de la unidad de Planificación de la Dirección Departamental de Educación.

La información recabada en el trabajo de campo se sustentara con documentos, ya existentes y en archivo los cuales darán la pauta del uso correcto de los formatos y normas sobre infraestructura en edificios escolares del departamento de Alta Verapaz.

## **4.11 Sujetos**

### **4.11.1 Universo**

Para la investigación se observaran los procesos realizados dentro de la sección de Infraestructura de la Unidad de Planificación, de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, procesos que llevan a cabo usuarios como: Municipalidades, entidades privadas y públicas.

### **4.11.2 Muestra**

La investigación se realizó a través de un muestreo aleatorio del universo. Del cual se tomaron ocho unidades de planificación de municipalidades y dos establecimientos privados.

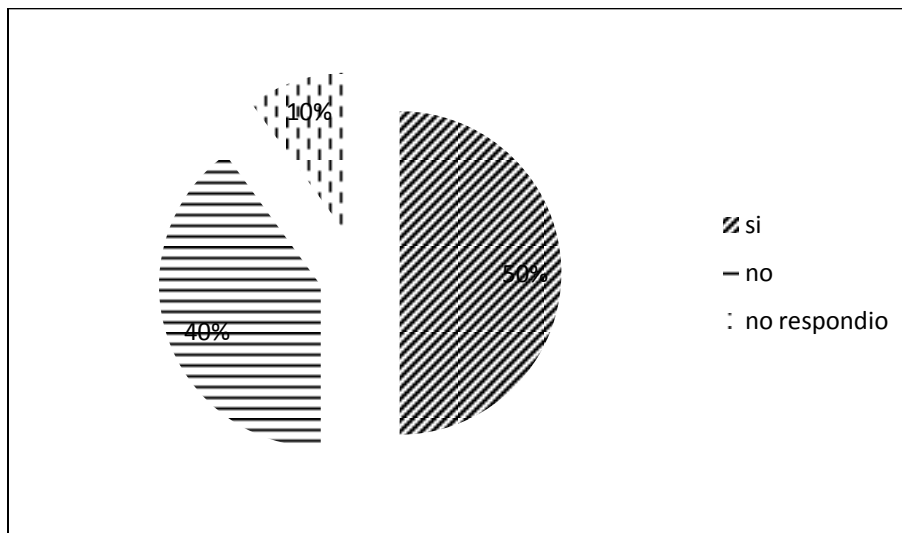
## **4.12 Instrumentos**

Encuesta es un estudio observacional en el que el investigador busca recopilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado. Sin buscar manipular el entorno ni controlar el proceso que se observa. (véase anexos)



#### 4.13 Análisis e interpretación de datos y resultados de la investigación

### GRÁFICA 1 CONOCEN LOS PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

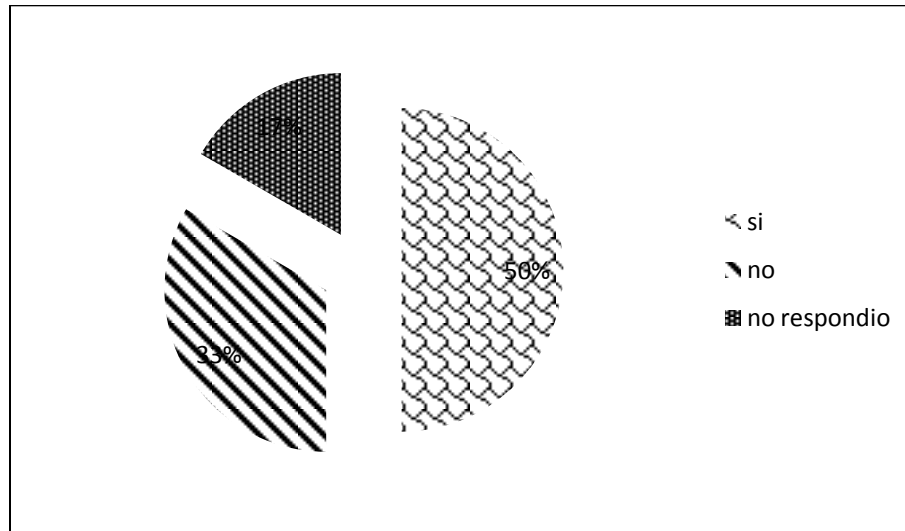


**Fuente:** investigación de campo. Año 2 013.

Cinco de las diez instituciones gubernamentales y no gubernamentales tienen conocimiento de los procesos que deben de seguir en aspectos de infraestructura educativa, cuatro de ellas que no tiene conocimiento y que no respondió, los cuales solicitan al encargado de Infraestructura dentro de la Dirección Departamental de Educación que se les facilite documentos de apoyo.

Con esto se concreta la necesidad de brindarles a todos los interesados una guía con la información solicitada por el delegado y así agilizar todos los procesos de infraestructura escolar.

## GRÁFICA 2 TIENEN APOYO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

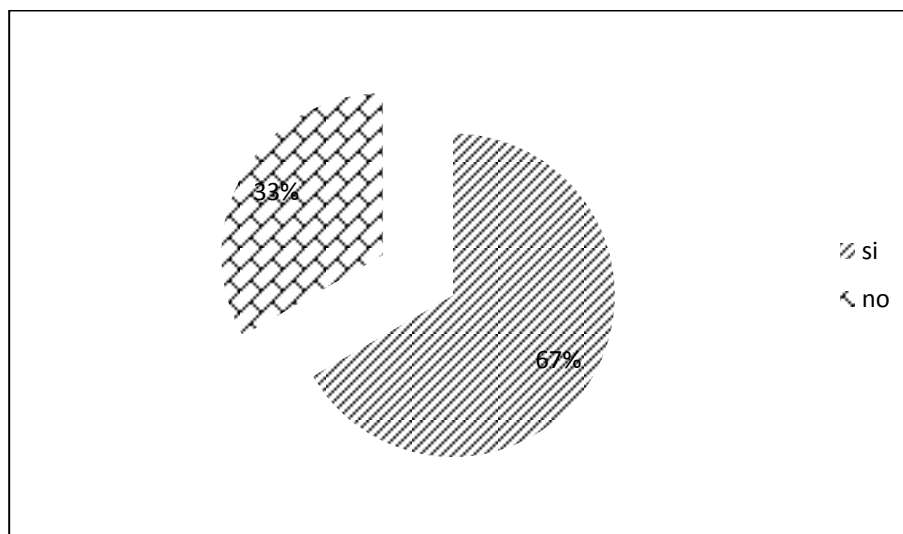


**Fuente:** investigación de campo. Año 2 013.

De las 12 instituciones encuestadas, seis tienen apoyo ocular y seguimiento a las remodelaciones y construcciones de edificios escolares por parte del Ministerio de Educación en cuanto a infraestructura educativa, cuatro expone que no han recibido ninguna visita a los proyectos en ejecución y un porcentaje muy mínimo no respondió a la pregunta.

### GRÁFICA 3

## CONOCE LAS NORMATIVAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



**Fuente:** investigación de campo. Año 2 013.

De las instancias encuestadas ocho expone que conoce las normas de infraestructura, pero también puntualiza que desconoce algunos formatos y la forma correcta del llenado de los mismos, por lo que solicitaron que se les facilite la información correcta y actualizada sobre infraestructura educativa. Y el resto que es un mínimo porcentaje no tiene desconocimiento que el ministerio de educación posee normas de infraestructura.

En cuanto a que si las instituciones encuestadas conocen términos de infraestructura todas opinaron que sí. Aunque no sabían con quién debían abocarse dentro de la dirección departamental de educación para solventar temas concernientes a proyectos de remodelación de edificios escolares, y opinan que algunos procedimientos son confusos ya que no poseen información clara y precisa sobre los formatos a utilizar dentro del ministerio de educación. Por tal razón sugieren que se les brinde un instructivo o algún documento que les brinde la información solicitada por el ministerio de educación para autorizar

remodelaciones o construcciones de edificios escolares. Ya que con las nuevas adecuaciones curriculares también es necesario remodelar los edificios escolares para el fácil acceso a personas con discapacidades diferentes.

En cuanto a la encuesta realizada al encargado de infraestructura educativa de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, se concluyó que conoce los procesos y normas a seguir en remodelación, construcción, remozamiento y equipamiento de establecimientos educativos; aunque ha tenido algunos inconvenientes con la información transmitida desde la central de infraestructura del Ministerio de Educación.

Así mismo se obtuvo el dato que se tienen varios expedientes en archivo y en revisión para el aval y autorización para su ejecución y que la mayoría de instituciones gubernamentales y no gubernamentales tienen algunos inconvenientes para cumplir con los requerimientos y normas que el Ministerio de Educación exige.

#### **4.14 Conclusión de investigación**

En el transcurso de la investigación se recopiló información sobre el tema de infraestructura educativa, del cual también se realizó una charla dentro del personal de la unidad de planificación para obtener conocimientos que se adquirieron durante la ausencia de un delegado para la sección de infraestructura. De ello se formularon preguntas con las cuales se creó una encuesta dirigida a coordinadores técnicos administrativos, supervisores educativos, personal de las oficinas de planificación de distintas municipalidades de la región, directores de distintos establecimientos públicos y privados y al delegado de infraestructura en función.

Con los resultados de la encuesta se observó que dentro de la región existen distintos proyectos de infraestructura y que muchos de ellos no han recibido el seguimiento esperado y tampoco la información clara y concisa. Por lo tanto se

concluyó en recopilar y crear un instructivo de infraestructura educativa, tomando como base el propuesto por el ministerio de educación. Este instructivo posee información adecuada a la realidad educativa de nuestro país y así mismo instructivos y formularios creados por el personal administrativo de la unidad de planificación, la coordinadora nacional para la reducción de desastres, ministerio de educación y oficinas de planificación municipales.

Dando a conocer el instructivo a todos los interesados dejando una copia digital al delegado de infraestructura, la jefe de unidad, a cada oficina de planificación municipal que son los entes más involucrados en los aspectos de infraestructura. Con esta acción se logra globalizar y concretar los procesos a seguir en cualquiera de las solicitudes dentro de la sección de infraestructura de edificios escolares.



## CONCLUSIONES

Se mejoró la atención administrativa dentro de la unidad de Planificación de la Dirección Departamental de Educación y así mismo se apoyó a todos los usuarios en aspectos estadísticos y de códigos personales y con esto lograr un mejor control de la demanda educativa y de las necesidades que existen en nuestro departamento.

Se actualizo la base de datos de estudiantes, por medio de un masivo llamado a los establecimientos para que actualizaran datos en el sistema de gestión de datos.

Al personalizar las capacitaciones con respeto a estadística inicial y final, se ha mejorado la recepción de datos que serán útiles para llevar a cabo los programas de apoyo que el Ministerio de Educación proyecta a los establecimientos públicos.

Luego de conocer que una de las razones es la falta de información por la que el usuario de la unidad de infraestructura educativa, tenía problemática con el avance de sus proyectos, se elaboró una guía en la cual se plantean los lineamientos básicos para la autorización de construcción, remodelación, remozamiento, equipamiento y aval de servicios en establecimientos públicos; y así hacer los procesos rápidos y ordenados que corresponden a infraestructura.

El brindar una guía de infraestructura a los usuarios interesados agilizo los trámites y solicitudes en el aspecto de infraestructura ya que se poseía la información pertinente.





## RECOMENDACIONES

Constituir una comisión integradora del personal administrativo de la institución para fortalecer los procesos administrativos, motivando y sensibilizando en busca de mejorar la convivencia pacífica, tolerante y cordial interna con los usuarios.

Capacitar de manera personalizada a personal docente y administrativo de establecimientos educativos públicos y privados, para optimizar los procesos de estadística.

Implementar una unidad de atención al usuario maya hablante para una atención bilingüe intercultural, ya que existe dentro de la institución personal monolingüe al cual se le obstaculiza brindar un servicio de calidad a los usuarios con diferente idioma materno.

Implementar programas de reciclaje, sobre todo el uso de papel y así tener una actitud positiva en pro del mejoramiento del medio ambiente; con ello disminuirá gastos en compra de material de oficina buscando aprovechar el recurso económico.

Crear una plataforma electrónica que permita la interacción entre usuario y delegado de infraestructura para brindar información actualizada y así facilitar los procesos que a infraestructura corresponden.



## BIBLIOGRAFÍA

- Cun Bol. Alfredo Antonio. Entrevistado por [Diego Estuardo Barrientos]  
*Presupuesto de la Dirección Departamental de Educación* [Cobán, Alta Verapaz 6 de marzo de 2 013] [Archivo Word. Mis documentos Diego Estuardo Barrientos].
- Dirección Departamental de Educación –DIDEDUC-. *Filosofía de la institución*.  
<http://www.mineduc.gob.gt/altaverapaz/> [\(22 de febrero de 2 013\)](#).
- Grupo Editorial, Océano. *Enciclopedia de Guatemala*. España: Editorial Océano, s/f.
- Guía para la elaboración de planes en centros educativos*.  
[http://conred.gob.gt/www/documentos/biblioteca/guiasdidacticas/Guia %20para%20la%20elaboracion%20de%20Planes%20en%20Centros%20 Educativos.pdf](http://conred.gob.gt/www/documentos/biblioteca/guiasdidacticas/Guia%20para%20la%20elaboracion%20de%20Planes%20en%20Centros%20Educativos.pdf) [\(22 de febrero de 2 013\)](#).
- Instituto Geográfico Nacional –IGN-. *Diccionario Geográfico de Guatemala*. Tomo I, Guatemala: IGN., 1 976.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-, *Monografía de Cobán, Alta Verapaz*. Cobán, Alta Verapaz. Guatemala: INE., 2 003.
- Mi bono seguro*. <http://www.mides.gob.gt/programas-sociales/mibonoseguro> (22 de febrero de 2 013).
- Ministerio de Educación –MINEDUC-, *Creación de las Direcciones Departamentales de Educación*, (Acuerdo 165-96). Guatemala: MINEDUC., 1 996.
- , *Creación de la Unidad de Planificación Educativa del Ministerio de Educación –UPE-*. (Acuerdo 428-96). Guatemala: MINEDUC., 1 996.
- , *Creación de las Direcciones Departamentales de Educación*. (Acuerdo 165-96). Guatemala: MINEDUC., 1 996.
- , *Criterios Normativos para el diseño arquitectónicos de centros educativos Oficiales*. Guatemala: MINEDUC., 2 007.

----- *Manual de funciones de la Dirección Departamental de Educación*.  
Guatemala: MINEDUC., 2 008.

Vaidez, Armando. Entrevistado por [Diego Estuardo Barrientos]. *Desarrollo Institucional* [Cobán, Alta Verapaz 5 de marzo 2 013] [Archivo Word. Mis documentos. Diego Estuardo Barrientos].

V.°B.°



Adán García Véliz  
Lic. En Pedagogía e Investigación Educativa  
Bibliotecario



## **ANEXOS**



## ENCUESTA 1

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE – CUNOR  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA CON ORIENTACION EN MEDIO AMBIENTE  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
DIEGO ESTUARDO BARRIENTOS**

**200842506**



**INSTRUCCIONES:** Contestar con veracidad este cuestionario el cual será para fines académicos, y dicha información será confidencial. Contestar de acuerdo a su criterio y subrayando en algunas preguntas la opción que considera mejor.

1. Sabe que es infraestructura educativa:      SI                      NO
  2. Conoce los procedimientos que se deben de llevar para realizar una remodelación o construcción de un edificio educativo:      SI                      NO
  3. Sabe con quién se debe abocar para obtener un aval de remodelación, construcción, remozamiento de edificios educativos:      SI                      NO
  4. considera usted los procedimientos a seguir en aspectos de infraestructura son claros y bien definidos:      SI                      NO
- Por qué: \_\_\_\_\_
5. Considera que el Ministerio de Educación ha brindado la información pertinente sobre los procesos a seguir en aspectos de infraestructura educativa:      SI                      NO
- Por qué: \_\_\_\_\_
6. Conoce las normas arquitectónicas establecidas por el Ministerio de Educación:      SI                      NO
  7. Conoce y maneja correctamente los formularios que se manejan en la sección de Infraestructura Educativa, para el aval de construcción, remodelación, remozamiento y equipamiento de complejos educativos:      SI                      NO
  8. Recibe información puntualizada sobre el avance de su proyecto de parte del delegado de infraestructura educativa:      SI                      NO
  9. Tiene remodelaciones o construcciones de complejos educativos actualmente:      SI                      NO
  10. Recibe asesoramiento, acompañamiento y visita por el delegado de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación:      SI                      NO

Gracias por haber contestado este cuestionario y por el tiempo que se tomó en realizarlo.

Nombre del encuestador: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2 013.

## ENCUESTA 2

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE – CUNOR  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA CON ORIENTACION EN MEDIO AMBIENTE  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
DIEGO ESTUARDO BARRIENTOS**

**200842506**



**INSTRUCCIONES:** Contestar con veracidad este cuestionario el cual será para fines académicos, y dicha información será confidencial. Contestar de acuerdo a su criterio y subrayando en algunas preguntas la opción que considera mejor.

1. Que es Infraestructura Educativa:

\_\_\_\_\_

3. Ha recibido la información pertinente demandada del Ministerio de Educación en cuanto a Infraestructura Educativa: SI NO

2. Existen actualmente solicitudes de remodelación, construcción, remozamiento y equipamiento de complejos educativos: \_\_\_\_\_

3. Cuantos proyectos de infraestructura se han autorizado durante el presente año: \_\_\_\_\_

4. Que requerimientos utiliza para la autorización de remodelación, construcción, remozamiento y equipamiento de complejos educativos: \_\_\_\_\_

5. El Sector Privado debe seguir un requerimiento distinto para que se le avale la aplicación de servicio: SI NO

Por qué: \_\_\_\_\_

6. Cuáles son los obstáculos que se presentan con más frecuencia en la autorización de proyectos de infraestructura educativa: \_\_\_\_\_

7. Que requerimiento necesitan las entidades privadas para que se les avale la ampliación de servicios: \_\_\_\_\_

8. Que instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales apoyan al Ministerio de Educación en aspectos de Infraestructura Educativa:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Gracias por haber contestado este cuestionario y por el tiempo que se tomó en realizarlo.

Nombre del encuestador: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2 013.



## FOTOGRAFÍA 1 DOCENTES EN CAPACITACIÓN DE ESTADÍSTICA INICIAL



Tomada por: Diego Estuardo Barrientos. Año 2 013.

## FOTOGRAFÍA 2 INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTO PÚBLICO



Tomada por: Diego Estuardo Barrientos. Año 2 013.

**FOTOGRAFÍA 3**  
**VISITA OCULAR A ESCUELA EN CONSTRUCCIÓN**



Foto tomada por: Diego Estuardo Barrientos. Año 2 013.

**FOTOGRAFÍA 4**  
**VISITA OCULAR A ESCUELA EN CONSTRUCCIÓN**



Foto tomada por: Diego Estuardo Barrientos. Año 2 013.

Nº.144-2016



**CUNOR** | **CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

El director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

Al trabajo titulado:

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ**

Presentado por el (la) estudiante:

**DIEGO ESTUARDO BARRIENTOS**

Autoriza el

**IMPRIMASE**

Cobán Alta Verapaz 23 de Agosto de 2016.

Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
DIRECTOR

